

Integración de Videos a las Competencias de Información

Planificación

- Identifica los contenidos que presentan mayor dificultad de asimilación.
- Relaciona el video educativo con la competencia a alcanzar, indicadores de logros y contenidos.
- Revisa el material tomando en cuenta: el tema, materia a fines, lenguaje, el nivel de cientificidad, profundidad, escolaridad y si contiene tratamiento pedagógico e imágenes adecuadas al contenido.
- Selecciona el video que servirá de apoyo para cumplir con los objetivos y competencias propuestas.
- Identifica en qué momento (Iniciación, Desarrollo, Culminación y Evaluación) del proceso de enseñanza de aprendizaje incorporará el uso del video.

Es importante tomar en cuenta que de acuerdo a los momentos que se incorpore el video en su planeación, el mismo debe cumplir las siguientes características:

1. Iniciación: Para concebir el video en este momento, debe contener aspectos generales que aborden el tema a tratar o enlacen con el anterior, tales como conceptos, definiciones, partiendo de lo general a lo particular o viceversa y que despierte el interés.
2. Desarrollo: El video debe garantizar el desarrollo de las competencias, indicadores de logros y habilidades de los estudiantes en función del contenido a estudiar, permitiendo la integración de contenidos novedosos y motivadores que favorezcan el aprendizaje.
3. Culminación: El contenido del video debe ir enfocado a promover el análisis y reflexión de lo observado, a través de plenario, debates, trabajos grupales y poderlo aplicar a una realidad objetiva.
4. Evaluación: El video seleccionado debe propiciar en el estudiante preguntas de reflexión, resumen, ejercicios que les permita la reafirmación y valoración de los conocimientos adquiridos.

Referencia

Prof. Abimelech Hernández. (s. f.). Tecnologías de Información y Comunicación para el Docente Actual. Tics Educativas. IPMA.
Recuperado de
<http://salonvirtual.upel.edu.ve/mod/page/view.php?id=7346>